



Libertad y Orden

RESOLUCIÓN NUMERO **633** DE **08 MAR 2011**

POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNAN FUNCIONARIOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN PARA PARTICIPAR EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE FEBRERO DE 2011 AL 31 DE ENERO DE 2012

EL DIRECTOR GENERAL DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA, en uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que según lo establecido en el artículo 7º del Acuerdo 137 de enero 14 de 2010 emitido por la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), corresponde al empleado de libre nombramiento y remoción participar como miembro de la Comisión Evaluadora, cuando ésta deba ser conformada y el Jefe de la entidad lo designe, y garantizar que, en lo que le corresponda, la evaluación del desempeño laboral de los empleados, se realice de acuerdo con los criterios legales y directrices dadas por la CNSC y con el sistema adoptado por la entidad.

Que mediante Resolución No. 629 de Marzo 08 de 2011, el Fondo Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia fijó los parámetros para la Evaluación del Desempeño Laboral para el periodo comprendido entre el 1º de febrero de 2011 y el 31 de enero de 2012.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar a los siguientes funcionarios de libre nombramiento y remoción para que participen de manera conjunta con el jefe inmediato, en la evaluación del desempeño del periodo comprendido entre el primero de febrero de 2011 al 31 de enero de 2012 de los funcionarios de carrera que se encuentran asignados en los siguientes procesos y/o dependencias:

Funcionario Designado:	Dependencias:
Carmen Emira Guzmán Guzmán	Grupo Interno de Trabajo Atención al Usuario y Gestión Documental.
Luis Enrique Vanegas Torres	Grupos Internos de Trabajo: Gestión Prestaciones Económicas y Gestión Prestación de Servicios de Salud.
Humberto Malaver Pinzón	Grupo Interno de Trabajo Gestión de Talento Humano
Mauricio Villaneda Jiménez	Grupo Interno de Trabajo Gestión de Bienes, Compras y Servicios Administrativos.
Ernesto Carvajal Moreno	Grupos Internos de Trabajo de Contabilidad



Libertad y Orden

RESOLUCIÓN NUMERO **633** DE **08 MAR 2011**

POR MEDIO DE LA CUAL SE DESIGNAN FUNCIONARIOS DE LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN PARA PARTICIPAR EN LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE FEBRERO DE 2011 AL 31 DE ENERO DE 2012

PARÁGRAFO: Esta Comisión Evaluadora se conforma únicamente para los casos en que el jefe inmediato del evaluado sea un servidor con derechos de carrera o con nombramiento provisional. Este y un funcionario de libre y nombramiento y remoción actuarán como un solo evaluador.

ARTICULO SEGUNDO: Las siguientes son las responsabilidades de la Comisión Evaluadora:

- Asumir las responsabilidades que corresponden al jefe inmediato del evaluado, en los términos del Acuerdo 137 de 2010.
- En los casos en que actúe la Comisión Evaluadora el recurso de reposición será resuelto por ésta y el de apelación por el superior jerárquico.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y en consecuencia regula la evaluación del desempeño laboral para el periodo comprendido entre el primero de febrero de 2011 al 31 de enero de 2012.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


PEDRO PABLO CADENA FARFAN
Director General

 
Proyecto Cecilia Cárdenas / Nancy Bautista
Revisó Yaneth Farfan Casallas